

C O N C E J O            M U N I C I P A L

63º SESION ORDINARIA

Con fecha, 19 Mayo de 1998 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Por ausencia del Alcalde titular preside la reunión el Sr. Angel Salas Salas y actua como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA  
SESION Nº 60º, 61º y 62º
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- VARIOS

El Sr. Presidente pone en discusión las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria Nº 60 de fecha 05.05.98, a esta acta se hace la siguiente observación:

Sr. Salas indica que en Puntos Varios letra g) se menciona que el Carro de Bomberos no funcionó el día del incendio en la Escuela de Tinajón, lo cual no fue exactamente lo que ocurrió, dice que el tuvo que colaborar trasladando efectivos de bomberos, porque el Carro no tenia la capacidad para trasladarlos, pero el carro llegó al lugar de los hechos.

Por haber varias materias de las cuales aún no hay respuesta, el Sr. Presidente propone al H. Concejo postergar la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 60, para una Sesión que este presente el Alcalde.

La unanimidad de los señores concejales presentes aprueba la moción del Sr. Presidente.

- Sesión Extraordinaria Nº 61 de fecha 12.05.98, aprobada con la condición y acuerdo unánime de los Señores Concejales que el Artículo 6º del Reglamento Interno del Concejo, recientemente aprobado, sea analizado nuevamente en Sesión Ordinaria del 02.06.98.-

- Sesión Extraordinaria Nº 62 de fecha 13.05.98, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta de Don Claudio Ovando Urrea, dirigida al Sr. Alcalde y Concejales, la cual dice en lo principal: "En reunión del Honorable Concejo Municipal se acordó notificar a Carabineros una mayor fiscalización de los furgones escolares que prestan servicio

dentro del pueblo de Quilleco, en especial el furgón del Sr. Ovando que no contaba con chofer clase "A-1" licencia profesional."

La persona que suscribe la nota comunica que su situación está totalmente regularizada, porque la anomalía presentada era solamente circunstancial, mientras su hijo ingresaba a clases.

En la misma nota el Sr. Ovando hace presente el riesgo que causa a los niños por mas de un año el transporte del Sr. Hernán Alvarez, el cual conduce su vehículo con una invalidez en su brazo (50%) y además contando con una pensión otorgada por lo mismo, lo que le parece mas grave aún.

Finalmente, solicita respetuosamente sin afán de confrontación, revanchismo, ni egoísmo, que el Sr. Hernán Alvarez, haga lo mismo que ha hecho durante todos estos años el Sr. Ovando que no es otra cosa que contratar una persona capacitada para realizar dicha labor.

### 3.- INFORME DEL ALCALDE

Sr. Salas manifiesta que por ausencia del Edil no hay informe del Alcalde.

### 4.- VARIOS

a) Sr. Valenzuela propone enviar una nota de condolencias a la familia Avello, por el lamentable fallecimiento de la Srta. Nora Avello.

La unanimidad de los Sres. Concejales presentes aprueba la moción.

El Sr. Arriagada propone que cuando ocurren estos hechos lamentables de fallecimiento el concejo participe como cuerpo colegiado y no cada integrante en forma individual.

La unanimidad de los Sres. Concejales presentes aprueba la moción.

b) Sr. Aranguiz solicita la palabra para informar brevemente de su participación en el Seminario "Espacios Educativos y Reforma Educacional" realizado en la ciudad de Valdivia los días 14 y 15 de Mayo, manifiesta que los temas tratados son de mucha importancia para nuestra comuna, por tal razón, solicita que se le pueda otorgar el tiempo suficiente en la próxima reunión, para dar una cuenta mas detallada de las materias tratadas.

La unanimidad de los Sres. Concejales presentes aprueba la moción.

c) El Sr. Salas indica que le parece correcto que cuando un Concejale asista en representación del Concejo a un encuentro de cualquier tipo a su regreso entregue un informe.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:45 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 02 de Junio de 1998, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUIITA  
SECRETARIO MUNICIPAL